



El plazo para presentar las candidaturas finaliza el 13 de septiembre

El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo convoca los I Premios Nacionales de Industria Conectada 4.0

- Los galardones reconocerán los méritos de las empresas industriales que destaquen por sus proyectos de digitalización

19.07.19. El Ministerio de Industria, Comercio y Turismo ha convocado la primera edición de los **Premios Nacionales de Industria Conectada 4.0**, cuyo objetivo es reconocer los méritos de empresas industriales que destaquen por sus proyectos de digitalización.

Los Premios se constituyen como una herramienta de identificación, difusión y reconocimiento de proyectos españoles de éxito en el ámbito de la Industria 4.0, contribuyendo a la promoción del prestigio del sector y al apoyo de la Marca España. Asimismo, se pretende incrementar la concienciación del tejido industrial español sobre la necesaria transformación digital y contribuir a mejorar la visibilidad de los instrumentos de apoyo a la industria en ese proceso.

Los Premios se convocan en las modalidades de Gran Empresa y PYME, y serán entregados en un acto solemne que tendrá lugar en el **III Congreso de Industria Conectada 4.0** que se celebrará el próximo 12 de noviembre en el Centro de Convenciones Norte de IFEMA de Madrid.

El plazo para presentar las candidaturas finaliza el 13 de septiembre y puede realizarse a través:

<https://sede.minetur.gob.es/es-es/procedimientoselectronicos/Paginas/detalle-procedimientos.aspx?IdProcedimiento=215>